



AYUNTAMIENTO 2018-2021
GUANAJUATO



Oficio: U.A.I.P. 2536/2021

Asunto: Incompetencia

Guanajuato, Gto; a 5 de octubre de 2021

“Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021”

**C. Anónimo.
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300006821**, el día **4 de octubre de 2021**, misma que a la letra dice:

- *“Quisiera tener un reporte de los gastos generados en las pasado periodo de campañas electorales 2021. Así como el total de impugnaciones y resoluciones que se dieron.” (SIC)*

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia del Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato y el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato; determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en la sesión ordinaria número 530, celebrada el día 5 de octubre de 2021, específicamente en el punto 4 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante las siguientes Unidades; mismas que cuenta con los siguientes datos:

Instituto Electoral del Estado de Guanajuato
Carretera Guanajuato, puentecillas km 2, puentecillas. Guanajuato, Gto.
<https://ieeg.mx/>
01 473 735 3000
PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Instituto Electoral del Estado de Guanajuato

Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato
Avenida Santa Fe #476, Yerbabuena. Guanajuato, Gto.
<https://www.teegto.org.mx/>
01 473 732 2839
PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato



AYUNTAMIENTO 2018-2021
GUANAJUATO



Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**

